

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y CONOCIMIENTO

Anuncio de 7 de abril de 2017, de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Huelva, referente a la notificación del acto administrativo que se cita.

De conformidad con lo establecido en los artículos 44 y 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se procede mediante este acto a notificar la Resolución de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Huelva, por la que se declara el desistimiento de solicitud de autorización de centro formativo de gases fluorados, dado que los intentos de notificación realizados en el domicilio que aparece registrado (último domicilio conocido) han resultado infructuosos.

Expediente: 28149.

Persona interesada: M.G.V Formación Onubense, S.L.

CIF: B-21.382.262.

Localidad: Lepe (Huelva).

Acto notificado: Resolución de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Huelva, por la que se declara el desistimiento de solicitud de autorización de centro formativo de gases fluorados.

Para el conocimiento del contenido íntegro, y en aplicación de la cautela prevista en el artículo 46 de la referida Ley 39/2015, la respectiva persona interesada podrá comparecer en el plazo máximo de diez días, contados desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, en el Servicio de Industria, Energía y Minas de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo, sita en Huelva, Camino del Saladillo, s/n.

Huelva, 7 de abril de 2017.- El Delegado, Manuel José Ceadá Losa.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en los arts. 44 y 45 de la Ley 39/2015, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»